

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**887** *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 5 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de técnico/a mediano/a de la plantilla de personal funcionario y constituir una bolsa de trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de Sant Cugat del Vallès.

Sant Cugat del Vallès, 3 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Mireia Ingla Mas.